

Para: Honorables Diputados, Administración Departamental, Entidades Públicas y Privadas, Organizaciones y Comunidad Insular Raizal y Residente en general.

De: Presidencia.

Fecha: agosto 8 de 2023.

Asunto: “Convocatoria”. Sesión extraordinaria de la Asamblea para la realización del segundo Cabildo Abierto, previo al estudio del Proyecto de Ordenanza No. 019 de 2023 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN ANDRÉS ISLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.

En consideración al Artículo 85 de la Ley 134 de 1994 *“Por la cual se dictan normas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana”*; La Asamblea Departamental, se complace en invitar la a participar en el **“ SEGUNDO CABILDO ABIERTO”** que se desarrollara en atención al contenido del Proyecto de Ordenanza No. 019 de 2023 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN ANDRÉS ISLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**; previo al estudio de la misma, por parte de la Honorable Corporación y con el fin de que la Administración departamental le dé respuesta a los interrogantes de la ciudadanía,

“ARTÍCULO 28. Obligatoriedad de la respuesta. Una semana después de la realización del cabildo se realizará una sesión a la cual serán invitados todos los que participaron en él, en la cual se expondrán las respuestas razonadas a los planteamientos y solicitudes presentadas por los ciudadanos, por parte del mandatario y de la corporación respectiva, según sea el caso.”

El Cabildo Abierto, se realizará en el Salón “Rosales Hooker Manuel” del recinto de la Asamblea Departamental, ubicado en la Avenida Newball, Sector Carpinter Yard, Carrera 1ra No. 6-92 en San Andrés Isla, el miércoles 9 de agosto de 2023 a partir de las 9:00 AM.

Cordialmente,

IVAN GARCIA JIMENEZ
Presidente